

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones
Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2023 y 2022

| | Nº Página |
|--|-----------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-4 |
| Estados Financieros: | |
| Balances Generales Consolidados | 5 |
| Estados Consolidados de Resultados | 6 |
| Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio | 7 |
| Estados Consolidados de Flujos de Efectivo | 8 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados | 9-47 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. y Subsidiarias (“el Banco”), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros consolidados, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros consolidados y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros consolidados. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados.



Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto es el siguiente:

Provisión para deterioro de la cartera de préstamos (véanse las notas a los estados financieros consolidados relacionados con la cartera de préstamos y reservas de saneamiento)

Resumen del asunto clave

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de préstamos por cobrar tiene un saldo de US\$ 2,314,149.8 miles e intereses por cobrar de US\$ 10,183.3 miles, cuya reserva de saneamiento es de US\$ 64,275.4 miles y la reserva de saneamiento para contingencias es de US\$ 4,831.4 miles. Estos saldos son importantes para los estados financieros consolidados.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias que requieren cierta clasificación de riesgo de los activos correspondientes con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, cobertura de las garantías reales, medición de antigüedad y cumplimiento con la reglamentación de clasificación, por lo que, en caso de existir errores al efectuar esas clasificaciones, pueden tenerse efectos importantes en los estados financieros consolidados. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control interno sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos, y pruebas de la clasificación de riesgo de clientes.
- Evaluaciones de crédito para una muestra de la cartera de préstamos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior; pruebas sobre los expedientes de crédito de clientes, obtención de evidencia de terceros y pruebas sobre el cálculo de las reservas de saneamiento.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante. Consideramos los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por peritos expertos y también desarrollamos cálculos.
- Efectuamos pruebas sobre los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo con la norma contable regulatoria relevante.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2023 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2023, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.



- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades consolidadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de dicha auditoría. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. y Subsidiarias, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y sobre el control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros consolidados incluyó el examen de las inversiones y financiamiento del Banco a sus subsidiarias, así como al conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas correspondientes a los estados financieros consolidados.

KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
14 de febrero de 2024

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Nota</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-------------|---------------------------|---------------------------|
| Activo | | | |
| Activos de intermediación | | | |
| Caja y bancos | 3 | 412,961.5 | 367,904.4 |
| Inversiones financieras, netas | 5 | 328,218.1 | 322,211.4 |
| Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento | 6, 7, 8 | <u>2,260,057.7</u> | <u>2,244,796.2</u> |
| | | <u>3,001,237.3</u> | <u>2,934,912.0</u> |
| Otros activos | | | |
| Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida | 9 | 2,408.4 | 3,064.2 |
| Inversiones accionarias | 10 | 5,674.3 | 5,716.2 |
| Diversos, neto de reservas de saneamiento de US\$ 2,276.9 (US\$ 2,173.9 en 2022) | | <u>35,073.7</u> | <u>35,914.0</u> |
| | | <u>43,156.4</u> | <u>44,694.4</u> |
| Activo fijo | | | |
| Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada | 11 | 45,433.3 | 42,362.3 |
| Total activo | | <u><u>3,089,827.0</u></u> | <u><u>3,021,968.7</u></u> |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivos de intermediación | | | |
| Depósitos de clientes | 12 | 2,351,097.0 | 2,166,113.3 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador | 8, 14 | 4,576.4 | 4,876.8 |
| Préstamos de otros bancos | 8, 15 | 97,907.5 | 246,499.0 |
| Reportos y otras operaciones bursátiles | 16 | 0.0 | 1,150.0 |
| Títulos de emisión propia | 8, 17 | 217,920.2 | 196,459.8 |
| Diversos | | <u>9,522.3</u> | <u>9,794.4</u> |
| | | <u>2,681,023.4</u> | <u>2,624,893.3</u> |
| Otros pasivos | | | |
| Cuentas por pagar | | 32,210.7 | 31,284.2 |
| Provisiones | | 4,772.6 | 4,632.5 |
| Diversos | | <u>17,182.1</u> | <u>20,039.0</u> |
| | | <u>54,165.4</u> | <u>55,955.7</u> |
| Total pasivo | | <u><u>2,735,188.8</u></u> | <u><u>2,680,849.0</u></u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social pagado | | 150,000.0 | 150,000.0 |
| Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado | 20, 23, 24 | <u>204,638.2</u> | <u>191,119.7</u> |
| Total patrimonio | | <u>354,638.2</u> | <u>341,119.7</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u><u>3,089,827.0</u></u> | <u><u>3,021,968.7</u></u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Gerardo José Simán Siri
Presidente Ejecutivo

Jorge Alberto Barrientos
Director Financiero

Ashali Julieta Baños
Contador General

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Nota</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-------------|------------------|------------------|
| Ingresos de operación: | | | |
| Intereses de préstamos | | 220,813.0 | 199,823.3 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 23,380.6 | 21,994.0 |
| Intereses de inversión | | 25,071.7 | 21,379.9 |
| Utilidad en venta de títulos valores | | 0.8 | 0.0 |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 200.6 | 142.4 |
| Intereses sobre depósitos | | 5,958.2 | 1,400.0 |
| Operaciones en moneda extranjera | | 2,291.6 | 2,001.1 |
| Otros servicios y contingencias | | 26,235.3 | 25,953.7 |
| | | <u>303,951.8</u> | <u>272,694.4</u> |
| Menos - costos de operación: | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | 61,921.2 | 49,509.3 |
| Intereses sobre préstamos | | 15,725.0 | 10,153.4 |
| Intereses sobre emisión de obligaciones | | 13,532.8 | 11,751.6 |
| Pérdida por venta de títulos valores | | 66.1 | 122.7 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | 0.0 | 91.1 |
| Otros servicios y contingencias | | 39,124.1 | 37,226.1 |
| | | <u>130,369.2</u> | <u>108,854.2</u> |
| Reservas de saneamiento | | 63,563.1 | 49,527.4 |
| | | <u>193,932.3</u> | <u>158,381.6</u> |
| Utilidad antes de gastos | | 110,019.5 | 114,312.8 |
| Gastos de operación: | | | |
| | 26 | | |
| De funcionarios y empleados | | 46,054.9 | 41,714.4 |
| Generales | | 41,318.0 | 39,184.5 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 6,267.4 | 5,546.7 |
| | | <u>93,640.3</u> | <u>86,445.6</u> |
| Utilidad de operación | | 16,379.2 | 27,867.2 |
| Dividendos | | 11.8 | 7.9 |
| Otros ingresos, neto | 43 | 28,604.2 | 27,691.5 |
| Utilidad antes de impuestos | | 44,995.2 | 55,566.6 |
| Impuesto sobre la renta | 25 | (11,989.2) | (14,678.6) |
| Utilidad neta | | <u>33,006.0</u> | <u>40,888.0</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Gerardo José Simán Siri
Presidente Ejecutivo

Jorge Alberto Barrientos
Director Financiero

Ashali Julieta Baños
Contador General

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

| | <u>Nota</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2021</u> | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2022</u> | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2023</u> |
|--|-------------|--|-----------------|----------------------|--|-----------------|----------------------|--|
| Patrimonio | | | | | | | | |
| Capital social pagado (1) | | 150,000.0 | 0.0 | 0.0 | 150,000.0 | 0.0 | 0.0 | 150,000.0 |
| Reserva legal | 23 | 37,500.0 | 0.0 | 0.0 | 37,500.0 | 0.0 | 0.0 | 37,500.0 |
| Reservas voluntarias | 44 | 72,121.3 | 30,000.0 | (11,364.5) | 90,756.8 | 21,464.9 | (2,103.1) | 110,118.6 |
| Utilidades distribuibles | 24 | 50,505.4 | 41,867.9 | (51,221.6) | 41,151.7 | 48,254.9 | (55,944.2) | 33,462.4 |
| Resultados obtenidos por la subsidiaria | | 826.2 | 0.0 | (16.8) | 809.4 | 38.0 | 0.0 | 847.4 |
| | | <u>310,952.9</u> | <u>71,867.9</u> | <u>(62,602.9)</u> | <u>320,217.9</u> | <u>69,757.8</u> | <u>(58,047.3)</u> | <u>331,928.4</u> |
| Patrimonio restringido | | | | | | | | |
| Utilidad no distribuible | 24 | 13,081.1 | 15,081.5 | (13,081.1) | 15,081.5 | 17,082.5 | (15,081.5) | 17,082.5 |
| Reserva riesgo país | | 2,602.1 | 0.0 | (1,894.2) | 707.9 | 0.0 | (167.4) | 540.5 |
| Revalúos del activo fijo | 25 | 4,369.2 | 3.5 | 0.0 | 4,372.7 | 3.5 | 0.0 | 4,376.2 |
| Recuperación de activos castigados | 20 | 822.2 | 68.2 | (150.7) | 739.7 | 31.9 | (61.0) | 710.6 |
| | | <u>20,874.6</u> | <u>15,153.2</u> | <u>(15,126.0)</u> | <u>20,901.8</u> | <u>17,117.9</u> | <u>(15,309.9)</u> | <u>22,709.8</u> |
| | | <u>331,827.5</u> | <u>87,021.1</u> | <u>(77,728.9)</u> | <u>341,119.7</u> | <u>86,875.7</u> | <u>(73,357.2)</u> | <u>354,638.2</u> |
| Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América) | | <u>2.21</u> | | | <u>2.27</u> | | | <u>2.36</u> |

(1) Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está representado por 150,000,000 acciones comunes y nominativas de US\$ 1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Nota</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-------------|--------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | 33,006.0 | 40,888.0 |
| Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación: | | | |
| Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar | | 62,516.5 | 49,315.8 |
| Liberación de otras reservas de operaciones contingentes | | 179.1 | 211.6 |
| Liberación de reserva de activos extraordinarios | | 828.5 | 334.9 |
| Utilidad en ventas de activo fijo | | (10.2) | (732.3) |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 6,267.4 | 5,546.7 |
| Ajustes a inversiones accionarias por método de participación | | 124.2 | 91.8 |
| Productos por cobrar | | 1,042.3 | (539.3) |
| Otros activos | | (1,887.0) | 206.5 |
| Intereses por pagar | | (1,168.5) | 728.6 |
| Cartera de préstamos | | (76,932.5) | (192,146.1) |
| Depósitos del público | | 183,895.7 | 114,864.7 |
| Otros pasivos | | <u>(1,789.7)</u> | <u>701.9</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | | <u>206,071.8</u> | <u>19,472.8</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de inversiones en títulos valores | | (5,788.3) | (30,844.9) |
| Adquisición de activo fijo | | (7,118.1) | (2,505.0) |
| Valor de venta de activo fijo | | <u>24.0</u> | <u>1,650.5</u> |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | | <u>(12,882.4)</u> | <u>(31,699.4)</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | | |
| Préstamos pagados | | (147,650.2) | (48,063.7) |
| Operaciones de reporto | | (1,150.0) | 1,150.0 |
| Otras obligaciones | | (272.1) | (613.8) |
| Por colocación de títulos de emisión propia | | 66,200.0 | 40,000.0 |
| Pago de títulos de emisión propia | | (45,760.0) | (45,660.0) |
| Pago de dividendos | 44 | <u>(19,500.0)</u> | <u>(31,500.0)</u> |
| Efectivo neto usado en actividades de financiamiento | | <u>(148,132.3)</u> | <u>(84,687.5)</u> |
| Aumento (disminución) neto en el efectivo | | 45,057.1 | (96,914.1) |
| Efectivo al inicio del período | | <u>367,904.4</u> | <u>464,818.5</u> |
| Efectivo al final del período | 3 | <u>412,961.5</u> | <u>367,904.4</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Gerardo José Simán Siri
Presidente Ejecutivo

Jorge Alberto Barrientos
Director Financiero

Ashali Julieta Baños
Contador General

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. (“el Banco”) es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Davivienda, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Banco Davivienda, S.A. (con domicilio en Colombia).

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota (2) Principales Políticas Contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF). Estas normas regulatorias prevalecen cuando existe conflicto con las NIIF. La normativa contable regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 39.

Los requerimientos de presentación de estados financieros consolidados y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB- 017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

El Banco publica sus estados financieros consolidados con base a la NCB-018 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos*, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

(b) Consolidación de estados financieros

Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. La subsidiaria del Banco es la siguiente:

| <u>Descripción de la sociedad</u> | <u>Giro del negocio</u> | <u>Porcentaje de participación del banco</u> | <u>Inversión inicial</u> | <u>Inversión según libros</u> | <u>Resultado del ejercicio</u> |
|--|-------------------------|--|--------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| 2023 | | | | | |
| Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. | Casa corredora de bolsa | 99.99 % | <u>34.3</u> | <u>506.7</u> | <u>44.3</u> |
| Total | | | <u>34.3</u> | <u>506.7</u> | <u>44.3</u> |
| 2022 | | | | | |
| Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. | Casa corredora de bolsa | 99.99 % | <u>34.3</u> | <u>424.4</u> | <u>(3.0)</u> |
| Total | | | <u>34.3</u> | <u>424.4</u> | <u>(3.0)</u> |

(c) *Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

(d) *Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo estipulado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) *Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias correspondientes.

(f) *Reservas de saneamiento de activos de riesgo*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos regulatorios, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero afectan los estados financieros consolidados.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, el Banco tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

(g) *Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial, c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial,

d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo, e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(h) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

(i) Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes y los determinados por el avalúo independiente o por el precio de transferencia se registran con cargo o crédito a la cuenta de superávit por revaluación de activos fijos en el patrimonio restringido.

El resto de los bienes se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos. El valor de la revaluación de los activos fijos depreciables se amortiza de acuerdo con la vida útil estimada restante de los activos.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 20 % y el 50 %, vehículos el 20 % y edificaciones e instalaciones entre el 2.5 % y el 5 %. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

(j) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

(k) Intereses y comisiones por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(l) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

(m) *Indemnizaciones y retiro voluntario*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden ser pagadas al empleado en caso de despido sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la contingencia máxima por este concepto se estima en US\$ 13,664.2 y US\$ 12,813.7, respectivamente. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de los estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal es del 5.88 %, la cual está de acuerdo a los lineamientos de la Norma Internacional Contable N° 19, la cual contempla 2 puntos: 1) La obtención de los rendimientos promedios de los bonos Corporativos de alta calidad, para lo cual el Banco utilizó el mercado de los Estados Unidos en función de su plazo de duración y 2) y la determinación de la duración del plan de la entidad, la cual es de 16 años en 2023. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco tiene registrado US\$ 1,882.1 (US\$ 1,737.0 en 2022) en concepto de provisión por retiro voluntario.

(n) *Unidad monetaria*

En El Salvador existen tres monedas de curso legal: el Dólar de los Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos, el Colón (representado por el símbolo “¢”) siendo el tipo de cambio respecto del Dólar de ¢ 8.75 por US\$ 1, y el Bitcoin el cual no tiene un tipo de cambio específico, sino que se valúa de conformidad al precio de mercado. Los registros contables del Banco se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

(o) *Cargos por riesgos generales de la banca*

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

(p) *Reserva por riesgo país*

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

- (q) *Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros consolidados*
La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros consolidados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible, tanto en moneda de curso legal, como en moneda extranjera y asciende a US\$ 412,961.5 (US\$ 367,904.4 en 2022), de los cuales US\$ 328,772.2 (US\$ 287,235.3 en 2022) corresponden a depósitos en moneda de curso legal y US\$ 6,733.2 (US\$ 5,431.8 en 2022) en depósitos en moneda extranjera. De los depósitos en bancos, un monto de US\$ 282,827.9 (US\$ 245,218.5 en 2022) devenga intereses.

Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|------------------|------------------|
| Caja | 65,063.4 | 62,741.9 |
| Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador | 272,238.8 | 244,365.1 |
| Documentos a cargo de otros bancos | 10,708.7 | 11,641.9 |
| Depósitos en bancos extranjeros | 63,266.6 | 48,302.0 |
| Intereses por cobrar | 1,684.0 | 853.5 |
| | <u>412,961.5</u> | <u>367,904.4</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de la reserva de liquidez de los depósitos de clientes asciende a US\$ 267,129.1 y US\$ 251,162.5, respectivamente. Esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador para ambos años.

La normativa vigente establece que el tercer tramo de la reserva de liquidez de los depósitos de clientes esté constituido en depósito en efectivo restringido en el Banco Central de Reserva. El saldo al 31 de diciembre de 2023 del depósito restringido es de US\$ 133,564.5 (US\$ 125,581.2 en 2022).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|------------------|------------------|
| Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento | | |
| Emitidos por el Estado | 140.8 | 1,289.7 |
| Emitidos por FICAFE | 4,536.2 | 4,536.2 |
| Emitidos por instituciones extranjeras | 0.0 | 2,921.7 |
| Sub total | <u>4,677.0</u> | <u>8,747.6</u> |
| Títulos valores disponibles para la venta | | |
| Emitidos por el Estado | 308,541.3 | 297,938.4 |
| Emitidos por bancos del país | 1,933.6 | 12,694.1 |
| Emitidos por instituciones extranjeras | 10,000.0 | 0.0 |
| Emitidos por otros | 100.0 | 100.0 |
| Sub total | <u>320,574.9</u> | <u>310,732.5</u> |
| Total inversiones | 325,251.9 | 319,480.1 |
| Intereses provisionados | 2,987.9 | 2,791.0 |
| Provisión para inversiones | <u>(21.7)</u> | <u>(59.7)</u> |
| | <u>328,218.1</u> | <u>322,211.4</u> |

El movimiento de las provisiones por el período reportado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial | (59.7) | (42.8) |
| Más: aumento | 0.0 | (16.9) |
| Menos: disminución | <u>38.0</u> | <u>0.0</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>(21.7)</u> | <u>(59.7)</u> |

La tasa de cobertura de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 es de 0.01 %. (0.02 % en 2022).

La tasa de cobertura es el cociente en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras es de 7.72 % (7.01 % en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Préstamos vigentes | | |
| Préstamos a empresas privadas | 859,674.6 | 909,139.2 |
| Préstamos para la adquisición de vivienda | 413,388.0 | 380,606.8 |
| Préstamos para el consumo | 840,697.2 | 801,621.0 |
| Préstamos a otras entidades del sistema financiero | 2,427.4 | 2,500.0 |
| Préstamos a empresas no domiciliadas | <u>29,994.9</u> | <u>54,806.3</u> |
| | <u>2,146,182.1</u> | <u>2,148,673.3</u> |
| Préstamos refinanciados o reprogramados | | |
| Préstamos a empresas privadas | 11,753.9 | 8,700.0 |
| Préstamos para la adquisición de vivienda | 10,612.2 | 10,171.2 |
| Préstamos para el consumo | <u>95,662.7</u> | <u>82,138.5</u> |
| | <u>118,028.8</u> | <u>101,009.7</u> |
| Préstamos vencidos | | |
| Préstamos a empresas privadas | 9,354.2 | 11,044.3 |
| Préstamos para la adquisición de vivienda | 8,694.4 | 8,367.8 |
| Préstamos para el consumo | <u>31,890.3</u> | <u>26,353.7</u> |
| | <u>49,938.9</u> | <u>45,765.8</u> |
| | 2,314,149.8 | 2,295,448.8 |
| Intereses sobre préstamos | 10,183.3 | 9,337.8 |
| Menos - Reserva de saneamiento | <u>(64,275.4)</u> | <u>(59,990.4)</u> |
| Cartera neta | <u>2,260,057.7</u> | <u>2,244,796.2</u> |

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 10.59 % (9.99 % en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 98.26 % de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 1.74 %.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el año ascienden a US\$ 1,365.6 (US\$ 2,723.2 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no ha tenido actividad de arrendamientos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$ 69,106.7 y US\$ 64,674.2, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas para deudores de créditos a empresas privadas

| | <u>Sobre préstamos e intereses</u> | <u>Sobre contingencias</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------------|--|--------------------------------|----------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 3,751.8 | 4,703.6 | 8,455.4 |
| Más - Constitución de reserva | 206.1 | 211.5 | 417.6 |
| Menos - Liquidación de créditos | (323.7) | 0.0 | (323.7) |
| Traslado a activos extraordinarios | (49.6) | 0.0 | (49.6) |
| Liberación de reserva | 0.0 | (214.0) | (214.0) |
| Reclasificaciones | <u>0.0</u> | <u>(17.3)</u> | <u>(17.3)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 3,584.6 | 4,683.8 | 8,268.4 |
| Más - Constitución de reserva | (3.9) | 179.1 | 175.2 |
| Menos - Liquidación de créditos | (110.7) | 0.0 | (110.7) |
| Traslado a activos extraordinarios | (325.8) | 0.0 | (325.8) |
| Liberación de reserva | <u>0.0</u> | <u>(31.5)</u> | <u>(31.5)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | <u>3,144.2</u> | <u>4,831.4</u> | <u>7,975.6</u> |

Tasa de cobertura 0.88 % (0.84 % para 2022).

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

b. Reservas para deudores de créditos para vivienda

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 5,978.4 | 3,947.8 |
| Más - Constitución de reserva | 2,249.6 | 2,789.3 |
| Traslado a activos extraordinarios | (65.6) | (561.2) |
| Liquidación de préstamos | <u>(246.9)</u> | <u>(197.5)</u> |
| Saldo final | <u>7,915.5</u> | <u>5,978.4</u> |

Tasa de cobertura 1.83 % (1.50 % para 2022).

c. Reservas para deudores de créditos para consumo

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial | 41,313.2 | 35,599.4 |
| Más - Constitución de reserva | 60,270.8 | 44,894.6 |
| Menos - Liquidación de créditos | (51,469.6) | (39,165.4) |
| Traslado a activos extraordinarios | <u>(15.6)</u> | <u>(15.4)</u> |
| Saldo final | <u>50,098.8</u> | <u>41,313.2</u> |

Tasa de cobertura 5.17 % (4.54 % en 2022).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d. Reservas voluntarias

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial | 9,114.2 | 10,824.2 |
| Menos - Liberación de reserva | <u>(5,997.4)</u> | <u>(1,710.0)</u> |
| Saldo final | <u>3,116.8</u> | <u>9,114.2</u> |

Desde la vigencia del artículo 13 de la norma NRP-25 en fecha 1 de octubre de 2021, el Banco tiene registradas las reservas de saneamiento para cubrir los créditos afectados por la pandemia COVID-19, sin necesidad de aplicar la gradualidad de constitución permitida por la norma.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos diversos.

Nota (8) Cartera Pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por US\$ 9,342.3 (US\$ 10,741.1 en 2022), los cuales están garantizados con créditos categoría "A1", "A2", "B" y "C1" por un monto de US\$ 8,643.9 (US\$ 10,409.0 en 2022). Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 4,576.4 (US\$ 4,876.8 en 2022) y el de la garantía de US\$ 4,759.3 (US\$ 5,376.1 en 2022).
- b) Emisión de certificados de inversión CIBDAV02, colocados a través de la Bolsa de Valores por US\$ 61,865.0 Tramo X, VI, IX y X (US\$ 62,525.0 en 2022) e intereses acumulados de US\$ 651.1 (US\$ 659.1 en 2022), la cual está garantizada con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$ 77,928.0 (US\$ 78,389.2 en 2022); dicha emisión vence entre el 31 de octubre de 2024 y 23 de enero de 2034.
- c) Emisión de certificados de inversión CIBDAV03, colocados a través de la Bolsa de Valores por US\$ 70,000.0 Tramo VIII y X (US\$ 40,000.0 en 2022) e intereses acumulados de US\$ 868.2 (US\$ 523.5 en 2022), la cual está garantizada con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$ 88,017.3 (US\$ 50,047.1); dicha emisión vence entre el 7 de julio de 2027 y 2 de febrero de 2030.
- d) Préstamos recibidos del FMO por US\$ 60,000.0 (US\$60,000.0 en 2022), los cuales están garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$ 24,705.9 (US\$ 35,294.1 en 2022). Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de los préstamos más intereses es de US\$ 24,782.5 (US\$ 35,931.4 en 2022) y la garantía US\$ 24,705.9 (US\$ 35,294.1 en 2022).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$ 2,408.4 y US\$ 3,064.2, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrados durante los períodos reportados se resume a continuación:

| | <u>Valor de los activos</u> | <u>Valor de las reservas</u> | <u>Valor neto de reservas</u> |
|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 10,005.9 | 6,408.1 | 3,597.8 |
| Más – Adquisiciones | 1,904.8 | 1,548.0 | 356.8 |
| Menos – Retiros | <u>(2,773.3)</u> | <u>(1,882.9)</u> | <u>(890.4)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | <u>9,137.4</u> | <u>6,073.2</u> | <u>3,064.2</u> |
| Más – Adquisiciones | 2,177.0 | 1,912.9 | 264.1 |
| Menos – Retiros | <u>(3,661.3)</u> | <u>(2,741.4)</u> | <u>(919.9)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | <u>7,653.1</u> | <u>5,244.7</u> | <u>2,408.4</u> |

En los períodos reportados se dieron de baja activos extraordinarios en concepto de ventas de acuerdo a los montos siguientes:

| <u>Descripción del bien</u> | <u>Precio de venta</u> | <u>Costo de adquisición</u> | <u>Provisión constituida</u> | <u>Utilidad</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| <u>2023</u> | | | | |
| Ventas de activos extraordinarios | <u>3,548.9</u> | <u>3,661.3</u> | <u>(2,741.4)</u> | <u>2,629.0</u> |
| <u>2022</u> | | | | |
| Ventas de activos extraordinarios | <u>2,485.7</u> | <u>2,773.3</u> | <u>(1,882.9)</u> | <u>1,595.3</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos recibidos en pago, que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos y que han sido reconocidos como pérdida por igual cantidad (100 %) ascienden a US\$ 2,502.0 y US\$ 3,563.7, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 no se tienen activos extraordinarios fuera del plazo requerido por el artículo 72 de la ley de Bancos.

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (10) Inversiones Accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta son:

31 de diciembre de 2023

| <u>Descripción de la sociedad</u> | <u>Giro del negocio</u> | <u>Porcentaje de participación</u> | <u>Inversión inicial</u> | | <u>Inversión según libros</u> | <u>Resultados del ejercicio</u> |
|---|--|------------------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------------|---------------------------------|
| | | | <u>Fecha</u> | <u>Monto</u> | | |
| SERFINSA, S.A. de C.V. | Servicios financieros | 43.1 % | Agosto 18, 1993 | 114.3 | 1,961.3 | 853.8 * |
| SERSAPROSA | Traslado de valores y mensajería | 25.0 % | Febrero 23, 1993 | 403.6 | 3,204.2 | 911.6 * |
| Garantías y Servicios, S.A. de C.V. | Desarrollo del sistema de garantía recíproca | 3.1 % | Febrero 19, 2004 | 114.3 | 114.3 | 164.1 * |
| Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. | Mercado bursátil | 0.5 % | Diciembre 31, 1993 | 2.1 | 0.6 | 2,732.6 * |
| CEDEVAL, S.A. de C.V. | Custodia de valores | 1.3 % | Agosto 31, 1995 | 0.5 | 23.0 | 253.0 ** |
| ACH El Salvador, S.A. de C.V. | Pagos electrónicos | 25.0 % | Abril 20, 2010 | <u>200.0</u> | <u>370.9</u> | <u>290.5 *</u> |
| Total | | | | <u>834.8</u> | <u>5,674.3</u> | <u>5,205.6</u> |

* Se incluye la información disponible al 30 de noviembre de 2023

** Se incluye la información disponible al 30 de junio de 2023

31 de diciembre de 2022

| <u>Descripción de la sociedad</u> | <u>Giro del negocio</u> | <u>Porcentaje de participación</u> | <u>Inversión inicial</u> | | <u>Inversión según libros</u> | <u>Resultados del ejercicio</u> |
|---|--|------------------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------------|---------------------------------|
| | | | <u>Fecha</u> | <u>Monto</u> | | |
| SERFINSA, S.A. de C.V. | Servicios financieros | 43.1 % | Agosto 18, 1993 | 114.3 | 1,838.8 | 848.7 ** |
| SERSAPROSA | Traslado de valores y mensajería | 25.0 % | Febrero 23, 1993 | 403.6 | 3,368.1 | 1,250.7 ** |
| Garantías y Servicios, S.A. de C.V. | Desarrollo del sistema de garantía recíproca | 3.1 % | Febrero 19, 2004 | 114.3 | 114.3 | (167.4) * |
| Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. | Mercado bursátil | 0.5 % | Diciembre 31, 1993 | 2.1 | 0.5 | 956.8 *** |
| CEDEVAL, S.A. de C.V. | Custodia de valores | 1.3 % | Agosto 31, 1995 | 0.5 | 23.0 | 243.0 **** |
| ACH El Salvador, S.A. de C.V. | Pagos electrónicos | 25.0 % | Abril 20, 2010 | <u>200.0</u> | <u>371.5</u> | <u>441.3 **</u> |
| Total | | | | <u>834.8</u> | <u>5,716.2</u> | <u>3,573.1</u> |

* Se incluye la información disponible al 30 de septiembre de 2022.

** Se incluye la información disponible al 30 de noviembre de 2022.

*** Se incluye la información disponible al 31 de diciembre de 2022.

**** Se incluye la información disponible al 30 de junio de 2022.

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles del Banco se resumen a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Al costo: | | |
| Edificaciones e instalaciones | 33,564.0 | 33,564.0 |
| Mobiliario y equipo | <u>34,728.1</u> | <u>30,306.9</u> |
| | 68,292.1 | 63,870.9 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>(46,708.1)</u> | <u>(44,549.3)</u> |
| | 21,584.0 | 19,321.6 |
| Más - Terrenos | 12,813.6 | 12,813.6 |
| Amortizables | 10,556.6 | 10,454.8 |
| Construcción en proceso | 1,560.5 | 368.7 |
| Mobiliario y equipo en tránsito | 989.0 | 673.0 |
| Amortización acumulada | <u>(7,407.4)</u> | <u>(6,618.0)</u> |
| | <u>40,096.3</u> | <u>37,013.7</u> |
| Revaluaciones - | | |
| Edificaciones | 550.1 | 550.1 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>(400.1)</u> | <u>(388.4)</u> |
| | 150.0 | 161.7 |
| Terrenos | <u>5,187.0</u> | <u>5,186.9</u> |
| | <u>5,337.0</u> | <u>5,348.6</u> |
| Total | <u>45,433.3</u> | <u>42,362.3</u> |

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial | 42,362.3 | 44,617.5 |
| Más - Adquisiciones | 7,118.1 | 2,505.0 |
| Menos - Retiros | (82.6) | (918.2) |
| Depreciaciones | (3,175.1) | (2,970.3) |
| Amortizaciones | <u>(789.4)</u> | <u>(871.7)</u> |
| Saldo final | <u>45,433.3</u> | <u>42,362.3</u> |

Nota (12) Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos del público | 2,264,117.1 | 2,067,817.8 |
| Depósitos de otros bancos | 4,472.6 | 12,197.7 |
| Depósitos de entidades estatales | 25,926.3 | 36,801.5 |
| Restringidos e inactivos | 51,765.1 | 45,568.4 |
| Intereses por pagar | <u>4,815.9</u> | <u>3,727.9</u> |
| Total | <u>2,351,097.0</u> | <u>2,166,113.3</u> |

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Depósitos en cuenta corriente | 560,051.9 | 551,136.5 |
| Depósitos en cuenta de ahorro | 778,176.9 | 718,908.4 |
| Depósito en cuenta de ahorro simplificada | 1,247.5 | 920.8 |
| Depósitos a plazo | 1,006,804.8 | 891,419.7 |
| Intereses por pagar | <u>4,815.9</u> | <u>3,727.9</u> |
| | <u>2,351,097.0</u> | <u>2,166,113.3</u> |

La cartera de depósitos del Banco expresados en Euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume a continuación:

| | <u>2023</u> | | <u>2022</u> | |
|--------------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Dólar | Euro | Dólar | Euro |
| Depósitos del público | US\$ 4,971.4 | € 4,505.6 | US\$ 5,023.3 | € 4,696.9 |
| Restringidos e inactivos | <u>110.2</u> | <u>99.9</u> | <u>70.7</u> | <u>66.1</u> |
| Total | US\$ <u>5,081.6</u> | € <u>4,605.5</u> | US\$ <u>5,094.0</u> | € <u>4,763.0</u> |

Las diferentes clases de depósitos del Banco expresados en Euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

| | <u>2023</u> | | <u>2022</u> | |
|------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Dólar | Euro | Dólar | Euro |
| Depósito en cuenta de ahorro | US\$ 4,971.4 | € 4,505.6 | US\$ 5,023.3 | € 4,696.9 |
| Depósito a plazo | <u>110.2</u> | <u>99.9</u> | <u>70.7</u> | <u>66.1</u> |
| Total | US\$ <u>5,081.6</u> | € <u>4,605.5</u> | US\$ <u>5,094.0</u> | € <u>4,763.0</u> |

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es de 2.74 % (2.35 % en 2022).

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene préstamos con el Banco Central de Reserva.

Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2023, los préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) ascienden a US\$ 9,342.3 (US\$ 10,741.1 en 2022), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de US\$ 4,576.4 (US\$ 4,876.8 en 2022), a una tasa de interés anual que oscila entre el 2.0 % y el 6.0 %, garantizados con créditos categorías "A1", "A2", "B" y "C1". Estas obligaciones vencen entre el 4 de marzo de 2024 y el 15 de noviembre de 2033.

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros ascienden a US\$ 97,907.5 y US\$ 246,499.0, respectivamente, monto que incluye capital más intereses. El detalle a continuación:

31 de diciembre de 2023

| <u>Banco</u> | <u>Destino</u> | <u>Capital e intereses</u> | <u>Tasa de interés anual</u> | <u>Garantía</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> |
|---------------------|-------------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------|---|
| | Comercio Exterior, PYME, PYME | | | | |
| BID | Mujer, Capital de Trabajo | 29,738.2 | 5.37% | Fiduciaria | 2 de enero del 2024 |
| Banistmo, S.A. | Capital de trabajo | 8,005.9 | 6.62% | Fiduciaria | Entre el 19 de marzo 2024 al 23 de diciembre 2025 |
| CITIBANK N.A. | Comercio Exterior | 348.6 | 5.00% | Fiduciaria | 1 de enero 2024 |
| Eco - Business Fund | Financiamiento | | | | Entre el 15 de diciembre 2026 al 15 de junio 2029 |
| FMO Netherlands | Proyectos Verde y PYME | 32,045.8 | 9.22% | Fiduciaria | |
| | Financiamiento | | | | |
| | Proyectos Verde | 24,809.2 | 8.41% | Fiduciaria | 20 de junio 2027 |
| BANK OF AMERICA | Comercio Exterior | 540.6 | 5.00% | Fiduciaria | 1 de enero 2024 |
| WELLS FARGO | Comercio Exterior | 725.0 | 5.00% | Fiduciaria | 1 de enero 2024 |
| BANK OF NEW YORK | Comercio Exterior | 625.6 | 5.00% | Fiduciaria | 1 de enero 2024 |
| JP MORGAN | Comercio Exterior | 1,068.6 | 5.00% | Fiduciaria | 1 de enero 2024 |
| | | <u>97,907.5</u> | | | |

31 de diciembre de 2022

| <u>Banco</u> | <u>Destino</u> | <u>Capital e intereses</u> | <u>Tasa de interés anual</u> | <u>Garantía</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> |
|------------------------------------|--|----------------------------|------------------------------|-----------------|--|
| Banistmo S.A. | Capital de trabajo | 8,000.0 | 6.11 % | Fiduciaria | 6 de enero 2023 |
| Banco Interamericano de Desarrollo | Capital de Trabajo, Comercio Exterior, PYME y PYME Mujer | 62,438.7 | 5.13 % | Fiduciaria | Entre el 5 de enero de 2023 al 23 de diciembre de 2025 |
| Citibank New York | Comercio Exterior | 6,238.4 | 7.03 % | Fiduciaria | 9 de marzo 2023 |
| Eco - Business Fund | Financiamiento Proyectos Verde y PYME | 40,163.6 | 8.62 % | Fiduciaria | Entre el 15 de diciembre 2026 al 15 de junio 2029 |
| FMO Netherlands | Financiamiento Proyectos Verde | 31,858.0 | 8.79 % | Fiduciaria | 20 de junio 2027 |
| IFC International | Comercio Exterior | <u>97,800.3</u> | 6.32 % | Fiduciaria | Entre el 17 de enero 2023 al 16 de junio 2023 |
| | | <u>246,499.0</u> | | | |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco no registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles por US\$ 1,150.0, realizadas por intermediación de la subsidiaria Valores Davivienda El Salvador, S.A.

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se detallan a continuación:

| <u>Nombre de la emisión</u> | <u>Monto de la emisión</u> | <u>Fecha de emisión</u> | <u>Plazo</u> | <u>Saldo de capital</u> | <u>Saldo de intereses</u> | <u>Tasa de interés pactada</u> | <u>Clase de garantía</u> |
|-----------------------------|----------------------------|--|--------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| <u>2023</u> | | | | | | | |
| CIBDAV02 | 200,000.0 | 23 de enero 2019, 31 de octubre 2019 | 5 a 15 años | 61,865.0 | 651.2 | 5.85% | Créditos categoría "A" |
| CIBDAV03 | 200,000.0 | 29 de junio de 2020, 02 de agosto 2021, 10 de septiembre 2021 14 de septiembre 2021 20 de septiembre 2021 7 de julio 2022, 1 de agosto 2022. | 2 a 5 años | 117,400.0 | 1,349.3 | 6.44% | Créditos categoría "A" y patrimonio |
| CIBDAV04 | <u>200,000.0</u> | 24 de julio 2023, 31 julio 2023 | 7 años | <u>36,200.0</u> | <u>454.7</u> | 7.00% | Patrimonio |
| Total | <u>600,000.0</u> | | | <u>215,465.0</u> | <u>2,455.2</u> | | |
| <u>2022</u> | | | | | | | |
| CIBDAV02 | 200,000.0 | 23 de enero 2019, 31 de octubre 2019 | 5 a 15 años | 62,525.0 | 659.1 | 5.33 % | Créditos categoría "A" |
| CIBDAV03 | 200,000.0 | 29 de junio de 2020, 02 de agosto 2021, 10 de septiembre 2021 14 de septiembre 2021 20 de septiembre 2021 7 de julio 2022, 1 de agosto 2022. | 2 a 5 años | <u>132,500.0</u> | <u>775.7</u> | 5.86 % | Créditos categoría "A" y patrimonio |
| Total | <u>400,000.0</u> | | | <u>195,025.0</u> | <u>1,434.8</u> | | |

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tienen bonos convertibles en acciones.

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones de Activos Castigados

Bajo este concepto se registran recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2023 se recibieron activos por US\$ 31.9 (US\$ 68.2 en 2022).

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas en los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

| Activos | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 en adelante | Total |
|---------------------------|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------------|--------------------|
| Inversiones | 231,002.5 | 36,517.6 | 0.0 | 0.0 | 22,915.0 | 37,783.0 | 328,218.1 |
| Préstamos | <u>564,403.2</u> | <u>263,635.6</u> | <u>263,127.3</u> | <u>243,788.9</u> | <u>181,349.2</u> | <u>808,028.9</u> | <u>2,324,333.1</u> |
| Total activos | <u>795,405.7</u> | <u>300,153.2</u> | <u>263,127.3</u> | <u>243,788.9</u> | <u>204,264.2</u> | <u>845,811.9</u> | <u>2,652,551.2</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | 2,342,061.0 | 9,035.4 | 0.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 2,351,097.0 |
| Préstamos recibidos | 26,745.9 | 30,904.8 | 19,018.0 | 15,236.4 | 3,112.0 | 7,466.8 | 102,483.9 |
| Títulos de emisión propia | <u>25,284.9</u> | <u>51,480.0</u> | <u>20,227.9</u> | <u>40,455.8</u> | <u>0.0</u> | <u>80,471.6</u> | <u>217,920.2</u> |
| Total pasivos | <u>2,394,091.8</u> | <u>91,420.2</u> | <u>39,246.5</u> | <u>55,692.2</u> | <u>3,112.0</u> | <u>87,938.4</u> | <u>2,671,501.1</u> |
| Monto neto | <u>(1,598,686.1)</u> | <u>208,733.0</u> | <u>223,880.8</u> | <u>188,096.7</u> | <u>201,152.2</u> | <u>757,873.5</u> | <u>(18,949.9)</u> |

Al 31 de diciembre de 2022, la situación era la siguiente:

| Activos | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 en adelante | Total |
|--------------------------------|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------------|--------------------|
| Inversiones | 251,415.8 | 34,475.6 | 33,398.3 | 0.0 | 2,921.7 | 0.0 | 322,211.4 |
| Préstamos | <u>652,053.1</u> | <u>215,764.2</u> | <u>198,621.9</u> | <u>190,468.2</u> | <u>223,807.9</u> | <u>824,071.3</u> | <u>2,304,786.6</u> |
| Total activos | <u>903,468.9</u> | <u>250,239.8</u> | <u>232,020.2</u> | <u>190,468.2</u> | <u>226,729.6</u> | <u>824,071.3</u> | <u>2,626,998.0</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Operaciones bursátiles pasivas | 1,150.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1,150.0 |
| Depósitos | 2,164,311.6 | 1,765.1 | 36.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 2,166,113.3 |
| Préstamos recibidos | 164,994.8 | 28,054.6 | 30,905.3 | 15,675.3 | 6,841.8 | 4,904.0 | 251,375.8 |
| Títulos de emisión propia | <u>73,029.4</u> | <u>25,182.6</u> | <u>25,182.6</u> | <u>20,146.1</u> | <u>40,292.1</u> | <u>12,627.0</u> | <u>196,459.8</u> |
| Total pasivos | <u>2,403,485.8</u> | <u>55,002.3</u> | <u>56,124.5</u> | <u>35,821.4</u> | <u>47,133.9</u> | <u>17,531.0</u> | <u>2,615,098.9</u> |
| Monto neto | <u>(1,500,016.9)</u> | <u>195,237.5</u> | <u>175,895.7</u> | <u>154,646.8</u> | <u>179,595.7</u> | <u>806,540.3</u> | <u>11,899.1</u> |

Para efectos de esta divulgación los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por US\$ 1,339,476.3 en 2023 y US\$ 1,270,965.6 en 2022, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de US\$ 412,961.5 y US\$ 367,904.4 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Nota (22) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América) | <u>0.22</u> | <u>0.27</u> |

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 150,000,000.

Nota (23) Reserva Legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el 10 % hasta alcanzar una suma igual al 25 % del capital social pagado. Para los años 2023 y 2022 no se constituyó reserva legal por haber alcanzado el 25 % del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la reserva legal es de US\$ 37,500.0, que representa el 25 % del capital social.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (24) Utilidad Distribuible

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; por consiguiente, estos valores se determinan como se detalla a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad del ejercicio | 33,006.0 | 40,888.0 |
| Más - Utilidad distribuible de ejercicios anteriores | 17,371.5 | 13,451.0 |
| Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar | | |
| Sobre depósitos | (1,684.0) | (853.5) |
| Sobre inversiones | (2,985.7) | (2,789.2) |
| Sobre préstamos | (10,183.3) | (9,337.8) |
| Sobre otros activos | <u>(2,229.5)</u> | <u>(2,101.0)</u> |
| | 33,295.0 | 39,257.5 |
| Mas - Reserva riesgo país | <u>167.4</u> | <u>1,894.2</u> |
| Utilidad distribuible | <u>33,462.4</u> | <u>41,151.7</u> |

Nota (25) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992. Según Decretos Legislativos N° 957 y N° 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25 % al 30 %, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25 %. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011 están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5 %, al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco presenta una obligación por impuesto sobre la renta corriente de US\$ 4,535.9 (US\$ 8,843.8 en 2022), neto de pago a cuenta e impuesto retenido.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la provisión de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | 10,185.0 | 13,623.8 |
| Impuesto sobre la renta diferido | <u>1,804.2</u> | <u>1,054.8</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>11,989.2</u> | <u>14,678.6</u> |
| Tasa efectiva | <u>26.65 %</u> | <u>26.42 %</u> |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gasto de impuesto sobre la renta

La reconciliación de la provisión para el impuesto sobre la renta corriente, se detallan a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-------------------|------------------|
| Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad del año | 13,498.6 | 16,670.0 |
| Más - Gastos no deducibles /pérdidas fiscales no recuperables | 7,897.6 | 6,818.0 |
| Resultados no realizados | 21.0 | (7.8) |
| Menos - Ingresos no gravables/deducciones fiscales | <u>(11,232.2)</u> | <u>(9,856.3)</u> |
| | <u>10,185.0</u> | <u>13,623.8</u> |

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido activo es calculado sobre las diferencias temporarias bajo el método del pasivo, usando la tasa de impuesto que se espera esté vigente en el momento en que las diferencias temporarias sean realizadas o liquidadas. El detalle a continuación:

Activo por impuesto diferido

| | <u>Provisión para beneficios a empleados</u> | <u>Comisiones diferidas préstamos</u> | <u>Otras provisiones empleados</u> | <u>Pensiones y jubilaciones empleados</u> | <u>Reserva voluntaria de préstamos</u> | <u>Reserva de préstamos no deducible</u> | <u>Intereses refinanciados</u> | <u>Otras provisiones</u> | <u>Total</u> |
|----------------------------------|--|---------------------------------------|------------------------------------|---|--|--|--------------------------------|--------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 718.3 | 2,289.1 | 1,671.8 | 205.4 | 3,247.2 | 479.0 | 1,129.7 | 270.1 | 10,010.6 |
| Aumento/ constitución de Gasto | <u>(197.2)</u> | <u>26.4</u> | <u>(10.9)</u> | <u>4.3</u> | <u>(513.0)</u> | <u>(123.0)</u> | <u>(149.1)</u> | <u>(92.3)</u> | <u>(1,054.8)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 521.1 | 2,315.5 | 1,660.9 | 209.7 | 2,734.2 | 356.0 | 980.6 | 177.8 | 8,955.8 |
| Aumento/ constitución de Gasto | <u>43.5</u> | <u>(77.4)</u> | <u>83.4</u> | <u>(21.1)</u> | <u>(1,799.2)</u> | <u>42.6</u> | <u>(105.9)</u> | <u>29.9</u> | <u>(1,804.2)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>564.6</u> | <u>2,238.1</u> | <u>1,744.3</u> | <u>188.6</u> | <u>935.0</u> | <u>398.6</u> | <u>874.7</u> | <u>207.7</u> | <u>7,151.6</u> |

Pasivo por impuesto diferido

| | <u>Devalúos edificaciones</u> | <u>Revalúos terrenos</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | (134.0) | 518.7 | 384.7 |
| Constitución neta del período con efecto en patrimonio | <u>(3.5)</u> | <u>0.0</u> | <u>(3.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | (137.5) | 518.7 | 381.2 |
| Constitución neta del período con efecto en patrimonio | <u>(3.5)</u> | <u>0.0</u> | <u>(3.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>(141.0)</u> | <u>518.7</u> | <u>377.7</u> |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (26) Gastos de Operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Gastos de funcionarios y empleados: | | |
| Remuneraciones | 31,879.0 | 29,367.8 |
| Prestaciones al personal | 12,241.1 | 10,799.0 |
| Indemnizaciones al personal | 563.6 | 429.1 |
| Gastos del directorio | 50.8 | 39.2 |
| Otros gastos del personal | 1,281.0 | 954.5 |
| Pensiones y jubilaciones | <u>39.4</u> | <u>124.8</u> |
| | 46,054.9 | 41,714.4 |
| Gastos generales | 41,318.0 | 39,184.5 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>6,267.4</u> | <u>5,546.7</u> |
| Total | <u>93,640.3</u> | <u>86,445.6</u> |

Nota (27) Fideicomisos

El detalle de los fideicomisos y los resultados obtenidos por el Banco en la administración de los mismos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| <u>Nombre</u> | <u>Valor del activo</u> | <u>Resultados netos obtenidos por el Fideicomiso 2023</u> | <u>Ingresos obtenidos por el Banco</u> | <u>Valor del activo</u> | <u>Resultados netos obtenidos por el Fideicomiso 2022</u> | <u>Ingresos obtenidos por el Banco</u> |
|-----------------|-------------------------|---|--|-------------------------|---|--|
| Fideicomiso "A" | 1,441.2 | (99.6) | 0.0 | 2,516.0 | 160.9 | 0.0 |
| Fideicomiso "B" | 1,240.7 | 100.8 | 10.8 | 1,337.9 | 59.8 | 8.4 |
| Fideicomiso "C" | <u>488.2</u> | <u>27.4</u> | <u>2.3</u> | <u>460.7</u> | <u>23.7</u> | <u>2.2</u> |
| Total | <u>3,170.1</u> | <u>28.6</u> | <u>13.1</u> | <u>4,314.6</u> | <u>244.4</u> | <u>10.6</u> |

Nota (28) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha mantenido un promedio de 1,773 y 1,763 empleados, respectivamente. De ese número el 61.3 % (62.1 % en 2022) se dedican a los negocios del Banco y el 38.7 % (37.9 % en 2022) es personal de apoyo.

Nota (29) Operaciones Contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Aperturas de cartas de crédito | 10,934.3 | 14,385.8 |
| Avales, fianzas y garantías | <u>127,194.2</u> | <u>94,113.6</u> |
| | <u>138,128.5</u> | <u>108,499.4</u> |

La provisión por riesgo de pérdida de estas transacciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a US\$ 4,831.4 y US\$ 4,683.8, respectivamente, y se refleja en el rubro de otros pasivos - diversos (Nota 7).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (30) Litigios Pendientes

En el curso normal de sus operaciones, el Banco está involucrado en litigios o disputas. Cuando se espera que los resultados de estos litigios den lugar a pagos importantes, se reconoce la mejor estimación del pasivo basados en la información y el asesoramiento legal disponibles; sin embargo, no se reconoce ninguna provisión para una contingencia cuando, de acuerdo con el asesoramiento legal de los abogados que procuran el caso, consideran que la entidad tiene una defensa sólida, o que no es posible efectuar una estimación confiable el pasivo potencial o el resultado final del caso debido a su nivel de incertidumbre.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco presenta los siguientes litigios:

1. Clase de proceso: Proceso Declarativo Común Mercantil de reclamación de intereses.

Demandante: Sociedad José Antonio Salaverria y Compañía de Capital Variable.

Referencia: 08222-21-MRPC-4CM3 (Juzgado cuarto de lo Civil y Mercantil, Juez tres)

Demandado: Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.

Monto demandado: US\$ 9,551.7

Causales de la demanda: El demandante reclama intereses moratorios por presunto pago tardío de la condena relacionada al proceso sumario mercantil Referencia 34-SM-09, tramitado y finalizado en aquel entonces en el Juzgado Primero de lo Mercantil de San Salvador.

Estado actual: En fecha 9 de diciembre de 2022, el Banco fue notificado de la sentencia favorable derivado del recurso de apelación interpuesto, producto del cual se ordenó revocar totalmente la sentencia de primera instancia que condenaba al banco a pagar cantidades de dinero y se desestimó la totalidad de la pretensión de la contraparte.

En fecha 7 de marzo de 2023, el Banco fue notificado de la admisión del recurso de casación interpuesto por la contraparte, admitido por motivo de forma, y se corre traslado al Banco para pronunciarse sobre el mismo. En fecha 16 de marzo de 2023 fue contestado el traslado conferido, solicitando desestimar el recurso de Casación y confirmar la sentencia de segunda instancia favorable al Banco. En espera de sentencia.

El Banco está garantizado para mitigar el impacto financiero adverso de este litigio.

Probabilidad de Pérdida: Posible.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Clase de proceso: Proceso común declarativo de reconocimiento y establecimiento de Daños y Perjuicios causados.

Demandante: José Emilio Marcos Kalil Ghattas Dahbura.

Referencia: 05036-17-CVPC-4CM3 (Juzgado cuarto de lo Civil y Mercantil, Juez tres.)

Demandado: Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.

Monto demandado: US\$ 2,738.8 más costas procesales

Causales de la demanda: Daños que el demandante alega haber sufrido por las supuestas actuaciones injuriosas y mal intencionadas de parte del Banco en contra de la sociedad a la que representa (Creaciones Popeye, S.A. de C.V.).

Estado actual: Entre los meses de abril y mayo de 2022 se llevó a cabo audiencia probatoria, y como resultado de ello en fecha 6 de junio de 2022 se notificó sentencia absolutoria favorable al Banco. En fecha 13 de junio de 2022 se notificó al Banco sobre recurso de apelación interpuesto por la Contraparte.

Por medio de resolución de fecha 30 de agosto de 2022 la Cámara que conoció la apelación, ordenó al Juzgado de primera instancia reponer la sentencia, ampliando la motivación de la decisión tomada, así como pronunciarse sobre las medidas cautelares vigentes.

Con fecha 4 de noviembre de 2022, se recibió notificación en la que el Juez, habiendo recibido el expediente proveniente de la cámara mencionada, declara nula la Audiencia probatoria y ordena reponerla.

En fecha 9 de marzo de 2023, se notifica que ha sido revocada la convocatoria a la Audiencia Probatoria, y por lo tanto se ordena traer a sentencia el caso. En espera de sentencia.

Probabilidad de Pérdida: Remota

Nota (31) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del 3 % o más de las acciones del Banco.

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el 10 % de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco, con participación en el otorgamiento de créditos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (32) Créditos Relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5 % del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre del 2023 son de US\$ 297,618.6 (US\$ 278,256.8 en 2022). El total de créditos relacionados es de US\$ 10,688.0 (US\$ 9,294.3 en 2022) y representa el 3.59 % (3.34 % en 2022) del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 141 (144 en 2022) deudores.

Durante los períodos reportados el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero no puede exceder del 50 % del fondo patrimonial o del 10 % de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2023, el fondo patrimonial del Banco era de US\$ 339,382.6 (US\$ 324,308.7 en 2022) y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$ 2,324,333.1 (US\$ 2,304,786.6 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante los años 2023 y 2022, el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota (34) Créditos a Subsidiarias Nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no puede exceder del 50 % del fondo patrimonial o del 10 % de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2023, el fondo patrimonial del Banco era de US\$ 339,382.6 (US\$ 324,308.7 en 2022) y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$ 2,324,333.1 (US\$ 2,304,786.6 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen créditos otorgados a subsidiarias nacionales. Durante los períodos reportados el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (35) Límites en la Concesión de Créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el 25 % de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del 15 % en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota (36) Contratos con Personas Relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco en forma directa con la administración. Los contratos celebrados son con entidades pertenecientes al conglomerado financiero Inversiones Financieras Davivienda, S.A.

Los contratos celebrados con personas relacionadas son los siguientes:

1. Servicios recibidos:
Contratos de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo, vigente hasta el 13 de junio de 2024 por US\$ 140.4; de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2023 y 2022 un monto de US\$ 140.4 por año.

Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo hasta el 1 de julio de 2024 por US\$ 103.2; de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2023 y 2022 un monto de US\$ 103.2 por año.

2. Servicios prestados:
Contrato de arrendamiento de inmueble vigente hasta el 1 de julio de 2024 por US\$ 167.9, de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2023 y 2022 un monto de US\$ 167.9 por año.

Durante los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota (37) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10 % del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.6433 % y 0.2917%, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (38) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a. El 12.0 % o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b. El 7.0 % o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c. El 100 % o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco es la siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-------------|-------------|
| Fondo patrimonial a activos ponderados | 14.79 % | 14.11 % |
| Fondo patrimonial a pasivos y contingencias | 11.83 % | 11.65 % |
| Fondo patrimonial a capital social pagado | 226.26 % | 216.21 % |

Nota (39) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
6. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
7. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
8. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
9. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
10. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. El estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
12. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.

Nota (40) Calificación de Riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La calificación del Banco se presenta a continuación:

| <u>Instrumento</u> | <u>ZUMMA RATINGS, S.A.</u> | | <u>FITCH RATINGS, S.A.</u> | |
|--|----------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Emisor | AAA | AAA | AAA | AAA |
| Emisiones corto plazo | Nivel – 1 | Nivel – 1 | Nivel - 1 | Nivel - 1 |
| Emisiones largo plazo | AAA | AAA | AAA | AAA |
| Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria | AAA | AAA | AAA | AAA |
| Acciones | Nivel - 1 | Nivel - 1 | - | - |

La fecha de referencia de la clasificación de riesgos es al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022. La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Emisor:

AAA. Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones corto plazo:

Nivel 1. Instrumento cuyo emisor cuenta con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante los posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Emisiones largo plazo:

AAA. Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria:

AAA. Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Acciones:

Nivel 1. Acciones que presenta una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

El signo "+" indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo "-" refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Nota (41) Acciones de Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tienen acciones de tesorería.

Nota (42) Información por Segmentos

El Banco consolidado se dedica básicamente a prestar servicios bancarios y servicios de intermediación bursátil, a través de la casa Corredora de Bolsa en la República de El Salvador.

Los servicios financieros en 2023 se prestan en el territorio nacional a través de 51 (51 en 2022) agencias.

La información por segmentos se muestra a continuación:

| <u>Segmento de negocios</u> | <u>Total de activos</u> | <u>Total de pasivos</u> | <u>Resultados</u> |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|
| Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
| Banca | 3,089,521.5 | 2,735,128.8 | 32,949.4 |
| Intermediación bursátil | <u>305.4</u> | <u>60.0</u> | <u>56.6</u> |
| Total | <u>3,089,826.9</u> | <u>2,735,188.8</u> | <u>33,006.0</u> |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
| Banca | 3,021,613.6 | 2,680,802.7 | 40,882.0 |
| Intermediación bursátil | <u>355.1</u> | <u>46.3</u> | <u>6.0</u> |
| Total | <u>3,021,968.7</u> | <u>2,680,849.0</u> | <u>40,888.0</u> |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota (43) Otros Ingresos y Otros Costos

Un resumen de los otros ingresos y los otros gastos por los años que terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <u>Otros ingresos</u> | | |
| Recuperaciones de préstamos e intereses | 19,965.8 | 21,987.7 |
| Liberación de reservas de saneamiento de cartera de préstamos | 6,404.3 | 2,336.2 |
| Liberación de reservas de contingencias | 31.5 | 214.0 |
| Liberación de reservas de saneamiento de activos extraordinarios | 2,796.6 | 2,025.1 |
| Utilidad en venta de activos fijos | 12.3 | 877.8 |
| Utilidad en venta de activos extraordinarios | 593.8 | 395.7 |
| Alquileres | 175.4 | 176.9 |
| Reintegros año anterior | 926.3 | 1,441.4 |
| Misceláneos | <u>867.0</u> | <u>795.2</u> |
| Total | <u>31,773.0</u> | <u>30,250.0</u> |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| <u>Otros gastos</u> | | |
| Castigos de activos de activos extraordinarios | 1,012.0 | 1,256.7 |
| Pérdida en venta de activo fijo | 2.1 | 1.4 |
| Pérdidas en venta de activos extraordinarios | 720.5 | 669.5 |
| Gastos por explotación de activos extraordinarios | 215.8 | 223.8 |
| Gastos años anteriores | 245.7 | 333.4 |
| Misceláneos | <u>972.7</u> | <u>73.7</u> |
| Total | <u>3,168.8</u> | <u>2,558.5</u> |

Nota (44) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante 2023 y 2022 se resumen a continuación:

Hechos relevantes de 2023:

1. El Banco pertenece a un grupo económico que incluye entidades adicionales a las definidas como personas adicionales con base a la Ley de Bancos con las que presenta las siguientes transacciones por el periodo terminado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023: efectivo en bancos por US\$ 1,787.7 (US\$ 406.7 en 2022), cuentas por cobrar por US\$ 2.1 (US\$ 18.9 en 2022), depósitos de clientes por US\$ 8,019.5 (US\$ 7,243.4 en 2022), Obligaciones por emisiones propias por US\$ 27,247.5 (US\$ 27,323.3 en 2022), cuentas por pagar US\$ 130.0 (US\$ 91.8 en 2022), ingresos por servicios US\$ 7,391.2 (US\$ 7,054.4 en 2022), costo por intereses US\$ 1,825.9 (US\$ 1,462.2 en 2022) y gastos por otros servicios US\$ 461.3 (US\$ 397.3 en 2022).
2. La Junta General de accionistas del Banco de fecha 23 de febrero de 2023 acordó distribuir dividendos por US\$ 19,500.0, equivalentes a trece centavos de dólar por acción.

BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Davivienda, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La Junta General de accionistas del Banco de fecha 23 de febrero de 2023 acordó el traslado de las utilidades distribuibles la cantidad de US\$ 21,464.9 a la cuenta de reservas voluntarias de capital. Asimismo, se acordó distribuir dividendos por US\$ 4,315.7 provenientes de utilidades distribuibles y que están incluidos en el monto distribuido indicado en el numeral 2 anterior.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2023, acordó elegir por un período de tres años a la siguiente Junta Directiva:

| <u>Cargo</u> | <u>Director nombrado</u> | <u>Director anterior</u> |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Presidente | Reinaldo Rafael Romero Gómez | Pedro Alejandro Uribe Torres |
| Vicepresidente | Moisés Castro Maceda | Moisés Castro Maceda |
| Secretaria | Adriana Darwisch Puyana | Adriana Darwisch Puyana |
| Primer Director Propietario | Gerardo José Simán Siri | Gerardo José Simán Siri |
| Primer Director Suplente | Freddie Moisés Frech Hasbún | Freddie Moisés Frech Hasbún |
| Segundo Director Suplente | María Eugenia Brizuela de Ávila | María Eugenia Brizuela de Ávila |
| Tercer Director Suplente | Juan Camilo Osorio Villegas | Juan Camilo Osorio Villegas |
| Cuarto Director Suplente | Mario Fernando Vega | Mario Fernando Vega |

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se realizó transacción de venta cesión y traspaso de saldos de cartera saneada de tarjeta de crédito y préstamos por un total de US\$ 1,153.2 (US\$ 1,406.8 en 2022) y el precio de venta total fue acordado en US\$ 177.7 (US\$ 205.0 en 2022).
- El Banco mantiene los siguientes contratos por administración de cartera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| FICAFE | 10,732.2 | 10,486.2 |
| Ministerio de Planificación | 3,269.1 | 3,212.4 |
| Fondo de Reactivación de actividades productivas | <u>601.2</u> | <u>592.6</u> |
| | <u>14,602.5</u> | <u>14,291.2</u> |

- Durante el 2023 se efectuó emisión de certificados de inversión CIBDAV03 y CIBDAV04 de acuerdo con el siguiente detalle:

| <u>Emisión</u> | <u>Fecha de colocación</u> | <u>Monto colocado</u> | <u>Tramo N°</u> | <u>Vencimiento</u> |
|----------------|----------------------------------|-----------------------|-----------------|--------------------------|
| CIBDAV03 | Entre 2 de febrero y 23 de junio | 30,000.0 | X | 2 de febrero de 2030 |
| CIBDAV03 | 3 de julio | 25,000.0 | XI | 3 de julio de 2025 |
| CIBDAV03 | 19 de septiembre | 1,500.0 | XII | 19 de septiembre de 2020 |
| CIBDAV03 | 19 de septiembre | 500.0 | XIII | 19 de septiembre de 2025 |
| CIBDAV03 | 29 de septiembre | 400.0 | XIV | 29 de septiembre de 2025 |
| CIBDAV04 | 24 de julio | 18,800.0 | I | 24 de julio de 2030 |
| CIBDAV04 | 31 de julio | 18,800.0 | II | 31 de julio de 2030 |

- Durante el 2023 vencieron certificados de inversión de acuerdo con el siguiente detalle:

| <u>Emisión</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Monto colocado</u> | <u>Tramo N°</u> |
|----------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|
| CIBDAV03 | 29 de junio de 2023 | 25,000.0 | I |
| CIBDAV03 | 2 de agosto de 2023 | 15,000.0 | III |
| CIBDAV03 | 10 de septiembre de 2023 | 17,500.0 | IV |
| CIBDAV03 | 10 de diciembre de 2023 | 7,500.0 | V |
| CIBDAV03 | 14 de diciembre de 2023 | 7,500.0 | VI |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. En sesión CN-11/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras y Sociedad Controladora” (NCF-01) con vigencia a partir del 16 de enero de 2023., estando obligadas a lo siguiente:
- Remitir a la Superintendencia del Sistema Financiero el plan de adecuación del manual.
 - Trimestralmente están obligadas a enviar la evaluación y ejecución del plan de implementación, comunicando su actualización cuando corresponda.
 - Realizar las pruebas del envío de información a la Superintendencia del Sistema Financiero.
 - Emitir los estados financieros con adopción en base a las Normas emitidas por el Banco Central de Reserva a partir del 1 de enero de 2024.
10. En sesión CN-02/2023 de fecha 17 de junio de 2023, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de liquidez sobre Depósitos y Obligaciones (NPBT-10) con vigencia a partir del 29 de junio al 26 de septiembre de 2023 y suspender a la aplicación de las “Normas Técnicas para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (NRP-28), con referencia a los Capítulos II, III, y artículo 19, durante el período del 29 de junio al 26 de septiembre de 2023.
11. Sesión CN-09/2022 de fecha 3 de octubre de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de liquidez sobre Depósitos y Obligaciones (NPBT-09) con vigencia a partir del 4 de octubre de 2022 al 28 de junio de 2023, y suspender la aplicación de las “Normas Técnicas para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (NRP-28). Asimismo, acordó derogar a partir del 4 de octubre de 2022, las “Normas Técnicas para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (NPBT-08), aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en Sesión N° CN-06/2022 del 25 de julio de 2022.

Hechos relevantes de 2022:

1. Durante el 2022 vencieron certificados de inversión de acuerdo con el siguiente detalle:

| | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Monto colocado</u> | <u>Tramo N°</u> |
|----------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|
| CIBDAV02 | 29 de junio de 2022 | 30,000.0 | I |

2. La Junta General de accionistas de Banco de fecha 18 de febrero de 2022 acordó distribuir US\$ 31,500.0, equivalentes a veintiún centavos de dólar por acción.
3. La Junta General de accionistas de la Subsidiaria Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C.V. (casa de corredores de bolsa) de fecha 16 de febrero de 2022 acordó distribuir US\$ 150.8, equivalentes a cincuenta y ocho centavos de dólar por acción.
4. La Junta General de accionistas del Banco de fecha 18 de febrero de 2022 acordó el traslado de las utilidades distribuibles la cantidad de US\$ 30,000.0 a la cuenta de reservas voluntarias de capital. Asimismo, se acordó distribuir dividendos por US\$ 11,364.5 provenientes de reservas voluntarias de capital de años anteriores y que están incluidos en el monto distribuido indicado en el numeral 2.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. La Junta General de accionistas de Banco de fecha 25 de febrero de 2022 acordó el traslado de la utilidad distribuable la cantidad de US\$ 7,000.0 a la cuenta de reservas voluntarias de capital.
6. En fecha 15 de agosto de 2022 venció contrato de derivado swap de tasas de interés.
7. Durante el período 2022 se efectuó emisión de certificados de inversión CIBDAV03 de acuerdo con el siguiente detalle:

| <u>Fecha de colocación</u> | <u>Monto colocado</u> | <u>Tramo N°</u> | <u>Vencimiento</u> |
|----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------|
| 7 de julio de 2022 | 30,000.0 | VIII | 7 de julio de 2027 |
| 1 de agosto de 2022 | 10,000.0 | IX | 1 de agosto de 2027 |

8. En sesión CN-09/2022 de fecha 3 de octubre de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de liquidez sobre Depósitos y Obligaciones (NPBT-09) con vigencia a partir del 4 de octubre de 2022 al 28 de marzo de 2023, y suspender la aplicación de las “Normas Técnicas para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (NRP-28). Asimismo, acordó derogar a partir del 4 de octubre de 2022, las “Normas Técnicas para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (Npbt-08), aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en Sesión No. CN-06/2022 del 25 de julio de 2022.

Nota (45) Gestión de Riesgo

En cumplimiento del artículo 22 de las “Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NRP-20) aprobadas por el Banco Central de Reserva, por medio de su Comité de Normas, a continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos y el cumplimiento de sus políticas:

1. Riesgo de Crédito

Según el art. 6 literal a) de la NRP-20, “Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador. Sin perjuicio de lo establecido en las “Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49), la gestión de este riesgo deberá considerar, de conformidad a las políticas de cada entidad, la observancia o no de principios de responsabilidad socio-ambiental en las actividades y recursos a financiar.”

El riesgo crediticio se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada de cada uno de los clientes y su situación financiera, considerando la generación de flujo de efectivo y capacidad de pago para afrontar las obligaciones actuales y propuestas, se considera la evaluación de variables como niveles de endeudamiento, ciclo de conversión de efectivo, indicadores de rentabilidad entre otros, según aplique el tipo de cliente.
- Se da cumplimiento a normativas relacionadas con riesgo de crédito, dentro de las cuales se tiene la NCB-022 emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero denominada: “Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento”, a través de la evaluación del riesgo de crédito sobre la base de los criterios requeridos por dicha normativa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La gestión del riesgo de crédito, cuando aplica, se complementa con políticas y procedimientos internos relacionados al riesgo ambiental y social que refuerzan el compromiso del Banco con la sustentabilidad y el manejo de los impactos derivados del otorgamiento de créditos.
- Dentro de la Normativa generada por el regulador producto de la pandemia COVID-19, el Art.13 de las “Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por Covid-19 (NRP-25)”, permite a las entidades financieras el diferimiento en la constitución de reservas hasta por 5 años previa autorización del Banco Central de Reservas y la Superintendencia del Sistema Financiero. Al respecto, Banco Davivienda Salvadoreño, S.A constituyó las reservas de saneamiento necesarias de acuerdo al desempeño crediticio según aplicación de la NCB-022 y de la NRP-25, no siendo necesario solicitar autorización para diferimiento de constitución de reservas. Al cierre de 2023 no se tiene cartera marcada como COVID.

Con base en lo descrito anteriormente, Banco Davivienda Salvadoreño S. A. gestiona y mitiga el riesgo de crédito. Para el 31 de diciembre de 2023 se realizó la gestión sobre una cartera de préstamos que ascendió a \$2,314.15 millones y de la cual existe un índice de vencimiento de 2.16% y cobertura de reservas de saneamiento a cartera vencida de 128.71%

2. Riesgo Operacional

De conformidad con el Art. 1 de la NPB4-50 “Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras” “Se entiende por riesgo operacional la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal que consiste en la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, al incumplimiento de normas, así como a factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros.”

El Banco ha adoptado un enfoque con respecto al riesgo operacional enmarcado en el cumplimiento del marco regulatorio relacionado en la NRP-42 “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras”, que requiere la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión de riesgo operacional, a efecto que se identifiquen y evalúen los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad, sus procesos y sus negocios que puedan afectar los objetivos, resultados y/o imagen de la Banco teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para gestionar y prevenir/mitigar la ocurrencia de estos eventos de riesgo operacional, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

3. Seguridad de la Información:

El Art. 3 literal dd) de la NRP23 “Normas Técnicas para la Gestión de Seguridad de la Información” define “Seguridad de la Información: conjunto de medidas que permiten resguardar y proteger la información cumpliendo con las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma, con el fin que las amenazas no se materialicen”. Esto a través del diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información alineado a las mejores prácticas, estándar internacional, naturaleza, tamaño, perfil de riesgo y volumen de las operaciones de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4. Gestión del Riesgo Legal

La entidad cuenta con procedimientos y políticas para controlar el Riesgo Legal de manera que, previo a la celebración de contratos, actos jurídicos u operaciones que realizan, se analice la validez jurídica y se procure la adecuada verificación legal. Asimismo, dichas políticas y procedimientos deben contener aspectos relativos a la conservación ordenada, completa, íntegra y oportuna de la información y documentación que soporta las operaciones del Banco y Subsidiarias.

El Riesgo Legal se gestiona de la siguiente manera:

- En relación al Riesgo Contractual se realiza una verificación de los aspectos legales en la formalización de contratos, tales como pero sin limitar a: revisión de la documentación presentada para validar las facultades y la identidad de los comparecientes, que la documentación que acredita la personería esté debidamente relacionada y completa, que la información sobre las garantías a otorgar o modificar esté correctamente plasmada en el documentos, en los casos que aplique, que el documento cuente con los requisitos y solemnidades necesarias para hacer valer los derechos del Banco o Subsidiarias judicialmente, que las condiciones contractuales no sean contrarias a la ley o a la intención de las partes.

Se da cumplimiento al art. 22 de la Ley de Protección al Consumidor y art. 4 y 5 del Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor, ya que se cuenta con modelos estándar de contratos para los diferentes tipos de operaciones, los cuales han sido autorizados y depositados en la Superintendencia del Sistema Financiero.

- Para el Riesgo de Disputa o Litigio en cuanto a su gestión y administración, se toman las medidas adecuadas para resolver litigios o procedimientos administrativos en contra del Banco y Subsidiarias, con el fin de evitar resoluciones desfavorables.

Se cumple con las prácticas y procedimientos adecuados y debidamente documentados, para la administración y gestión de litigios y procedimientos administrativos. Así mismo, se cumple con plazos de ley y regulaciones locales al respecto.

Con el objetivo de asegurar que los riesgos de disputa o litigio se manejen de una forma eficiente, las compañías del Banco y Subsidiarias se asegurarán de estimar las probabilidades de pérdida de las resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

- Se cuenta con procedimientos y políticas en relación al Riesgo de No Inscripción de Garantías en el Centro Nacional de Registros, con el objeto de que la mayor cantidad de garantías puedan inscribirse en el plazo máximo de seis meses a partir del otorgamiento.
- Se da cumplimiento a la NRP-17 “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” ya que se cuenta con prácticas y procedimientos documentados de los lineamientos a seguir en relación a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.
- Riesgo Legislativo. Se divulgan los cambios legislativos a través de informes o reportes a los diversos comités y Junta Directiva de las entidades que conforman el Banco y Subsidiarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Riesgo Reputacional

Las Normas Técnicas para la Gestión Integral de riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) definen el Riesgo Reputacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

Es por ello que es de suma importancia que para todas las operaciones y actividades se establezca una fuerte estructura de control para minimizar el riesgo de fallas operativas o financieras, que repercuten de manera negativa sobre la reputación de la institución.

Para Banco Davivienda es muy importante la mitigación del riesgo reputacional es por ello que lo gestiona a través de la identificación, control y monitoreo de los riesgos de incumplimiento a la regulación aplicable, incluyendo procesos de debida diligencia y/o servicios prestados, a través de políticas, procedimientos, metodologías y propiciando una cultura de cumplimiento en la institución que permita una gestión adecuada de dicho riesgo.

Con el objetivo de cuidar la reputación institucional, así como, proteger y administrar la gestión de la marca en medios de comunicación tradicional y digitales; así como en redes sociales, se cuentan con lineamientos internos de comunicación y manejo de crisis reputacionales. Así mismo, se gestiona el monitoreo de opinión pública de la marca a través de soluciones digitales, que permiten conocer con inmediatez lo que se dice de la institución, campañas, servicios y productos, entre otros; con el objetivo de administrar mejor la reputación institucional.

Para el control del Riesgo Reputacional la entidad ha dado cumplimiento favorablemente a las disposiciones y políticas establecidas para la mitigación del riesgo reputacional.

6. Riesgo Mercado

Según el Art. 6 literal b) de la NRP-20 el "Riesgo de Mercado: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad".

La administración de dichos riesgos de mercado es llevada a cabo bajo la implementación de una estructura de límites internos y su monitoreo. De esta manera, el Comité de Administración de Riesgo en conjunto con el Comité de Activos y Pasivos son las instancias directivas superiores encargadas del proceso de toma de decisión respecto al marco de referencia para la gestión de Riesgo de Mercado.

7. Gestión del Riesgo de Liquidez

Con base en la NRP-20, "Normas para la gestión integral de riesgo de las entidades financieras", se entiende como riesgo de liquidez a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El ente principal responsable para identificar, monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez es el Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), el cual está conformado por: a) Miembros de la Unidad Regional: Vicepresidente Ejecutivo Internacional, Vicepresidente Financiero Internacional y b) Miembros locales: Presidente Ejecutivo, Director Financiero, Director de Banca de Personas, Director de Banca de Empresas, Director de Banca Seguros, Director de Operaciones, el Director de Riesgos, Gerente Financiero y el Gerente de Tesorería. El ALCO sesiona mensualmente para revisar la gestión de riesgo de liquidez. Además, dentro del Comité de Administración de Riesgos, se da seguimiento de forma mensual a los diferentes indicadores de liquidez y trimestralmente en Junta Directiva.

La Dirección Financiera es el área o unidad de riesgos encargada de la gestión de riesgo de liquidez, por lo cual administra las metodologías y herramientas utilizadas para el seguimiento y control. Esta gestión cuenta tanto con indicadores diarios como indicadores mensuales. Los principales indicadores internos con los que se mide la exposición al riesgo de liquidez son:

- Portafolio Mínimo (Indicador Primario)
- Razón de cobertura (Indicador Secundario)
- Coeficiente de financiación estable.
- Concentración de depósitos.
- Loans to Deposits

Durante 2023, el ALCO se celebró al menos mensualmente, y dentro de los puntos relevantes destacan:

- Ratificó nuevos límites para portafolio mínimo con base en la proyección del balance presentado en ejercicios de forecast. La propuesta fue presentada y ratificada en Junta Directiva.
- Ratificó el mandato de límites de las inversiones y su calidad de ser activos líquidos.
- Ratificó la metodología para el cálculo de los indicadores de liquidez internos.
- Revisó la tendencia y cumplimiento de los indicadores exigidos por la normativa local, así como de los indicadores internos mencionados anteriormente.
- Revisó los factores tanto internos como externos que afectan la posición de liquidez.

Asimismo, se calculan los indicadores de riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero contenidos en la NRP-05 "Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez". La cual exige el cálculo de:

- Anexo 1 "Liquidez por plazo de vencimiento" con periodicidad mensual. El acumulado de las primeras dos bandas de la brecha acumulada, debe ser positivo.
- Anexo 2 "Simulación de escenarios de tensión" con periodicidad semestral.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente tabla muestra el cumplimiento promedio trimestral en millones de dólares estadounidenses de la reserva de liquidez de acuerdo a la normativa vigente:

| Reserva de Liquidez | 1° Trimestre | 2° Trimestre | 3° Trimestre | 4° Trimestre |
|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Promedio trimestral | 2023 | 2023 | 2023 | 2023 |
| Requerimiento | 253,332 | 249,094 | 249,873 | 253,562 |
| Reserva | 257,181 | 259,572 | 258,857 | 261,810 |
| Excedente | 3,849 | 10,478 | 8,984 | 8,248 |

Gestión Integral de Riesgo

En cumplimiento del artículo 32 de las "Norma Técnica para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades de los Mercados Bursátiles" (NRP-11) aprobadas por el Banco Central de Reserva, por medio de su Comité de Normas, a continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesta Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. Casa Corredora de Bolsa, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

1. Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última, como un prestatario o un emisor de deuda.

El riesgo de crédito se gestiona a través de la elaboración de políticas de crédito (debidamente aprobadas por los comités de gobernancia y Junta Directiva), que permiten definir el perfil de riesgo de los clientes, evaluar la capacidad de pago y récord crediticio de éstos, los niveles de endeudamiento al momento de contraer una obligación, así como el seguimiento adecuado para el repago a las exposiciones al riesgo de crédito.

La sana administración de este riesgo para Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. incluye políticas y procedimientos los cuales establecen los lineamientos para la aprobación, seguimiento, monitoreo y control de límites en instituciones financieras.

2. Riesgo de Mercado

Según el Art. 6 literal b) de la NRP-20 el "Riesgo de Mercado: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad".

El Riesgo de Mercado para la Casa Corredora, se gestiona y mitiga bajo la implementación de una estructura de límites internos y su monitoreo.

El Comité de Riesgo es la instancia directiva superior encargada del proceso de toma de decisión respecto al marco de referencia para la gestión de Riesgo de Mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. Riesgo Operacional

De conformidad con el Art. 24 de la NRP-11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles” “Se entenderá por riesgo operacional, la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal. Se entenderá por riesgo legal, a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, incumplimiento de normas, así como factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros”

La Entidad ha adoptado un enfoque con respecto al riesgo operacional enmarcado en el cumplimiento del marco regulatorio relacionado en la NRP-11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles” que requiere la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión de riesgo operacional, a efecto que se identifiquen y evalúen los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad, sus procesos y sus negocios que puedan afectar los objetivos, resultados y/o imagen de la Entidad teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para gestionar y prevenir/mitigar la ocurrencia de estos eventos de riesgo operacional, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

4. Seguridad de la Información:

El Art. 3 literal dd) de la NRP23 “Normas Técnicas para la Gestión de Seguridad de la Información” define “Seguridad de la Información: conjunto de medidas que permiten resguardar y proteger la información cumpliendo con las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma, con el fin que las amenazas no se materialicen”. Esto a través del diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información alineado a las mejores prácticas, estándar internacional, naturaleza, tamaño, perfil de riesgo y volumen de sus operaciones de la Entidad.

Adicionalmente, se mantienen las medidas de protección de datos e información en los escenarios de trabajo remoto, garantizando conexiones seguras, actualizaciones de seguridad al día, monitoreo y seguimiento automatizado del uso y transferencia de información reservada y restringida en equipos informáticos y distribución de campañas de concientización, todo lo anterior conforme a la norma NRP-23 “Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información y la NRP-32 Normas Técnicas Sobre Medidas de Ciberseguridad de los Canales Digitales.

5. Riesgo Reputacional

Las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11), definen el riesgo reputacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para Valores Davivienda es muy importante la mitigación del riesgo reputacional es por ello que lo gestiona a través de la identificación, control y monitoreo de los riesgos de incumplimiento a la regulación aplicable, incluyendo procesos de debida diligencia y/o servicios prestados, a través de políticas, procedimientos, metodologías y propiciando una cultura de cumplimiento en la institución que permita una gestión adecuada de dicho riesgo.

Para el control del Riesgo Reputacional la entidad ha dado cumplimiento favorablemente a las disposiciones y políticas establecidas para la mitigación de dicho riesgo.

6. Riesgo Custodia

La posibilidad de pérdida que afecte valores mantenidos en custodia generada por insolvencia, negligencia, fraude, administración deficiente o mantenimiento inadecuado de los registros de un custodio.

Este riesgo se divide en:

- **Custodia Local:** Se tienen ciertos valores depositados de los clientes que no han venido a solicitar la devolución o pago de los mismos.
- **Custodia en Depositarias:** Se tienen todas las inversiones de los clientes, además de las adquiridas con los fondos propios de la Casa Corredora.

Nota (46) Provisión por Retiro Voluntario

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene saldos en concepto de reservas por retiro voluntario. El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 1,737.0 | 2,394.2 |
| Más Constitución | 360.6 | 0.0 |
| Menos: Liberación por actualización actuarial | 0.0 | (358.1) |
| Menos: Pagado | <u>(215.6)</u> | <u>(299.1)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>1,882.0</u> | <u>1,737.0</u> |